

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC



COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS 211 0211 LIMA Y/O

PROVINCIAS

LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS

VIGENCIA DE LA PÓLIZA Nº Póliza - Certificado

26601352 - 0

Desde

30/09/2022

30/09/2023

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

Desde

30/09/2022 Hasta 30/09/2023 Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

CONTRATANTE / ASEGURADO

AGUILAR LAYME, MARY LUZ

Placa

D6F917 Categoría / Clase

Cmta. Pick Up/Doble

Carga

Vin / Nº de serie

Importe de la prima

S/. 170

2022-09-30 Hora de emisión

13 h : 35 m

MMBJNKB40BD025091

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de la compañía de seguros.